

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS
AGENCIA DE VIAJES ADVENTURE WORLD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2018**

En la provincia de Orellana cantón La Joya de los Sachas ubicado en las calles Velasco Ibarra a los veinte y siete días del mes febrero del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ADVENTURE WORLD CIA LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **CALVA VICENTE GLORIA NARCISA**, signada con el número de cédula de ciudadanía **110498929-6**, con doscientas (200) participaciones.

El señor **MALLIQUINGA LARCOS MARCO POLO**, signado con el número de cédula de ciudadanía **210013660-1**, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión el señor **MALLIQUINGA LARCOS MARCO POLO**, actúa como secretario la señora **CALVA VICENTE GLORIA NARCISA**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **CALVA VICENTE GLORIA NARCISA**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO:

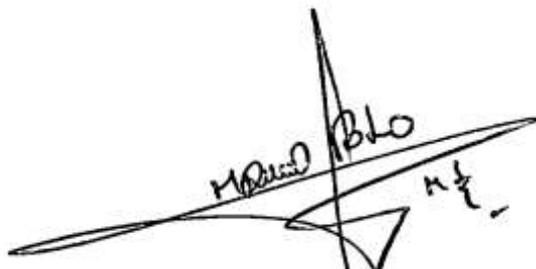
El señor Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:45 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CALVA VICENTE GLORIA NARCIZA
C.C. 110498929-6



MALLIQUINGA LARCOS MARCO POLO
C.C. 210013660-1